



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 07 de Julio de 2010

EXP-EXA: 8.334/2010

RESD-EXA: 309/2010

VISTO:

La presentación efectuada por la Srta. Elida Elizabeth Zambrano, L.U. N° 210.787, mediante la cual solicita autorización para realizar la asignatura "Práctica Final" de la Carrera de la Licenciatura en Química (Plan de Estudios 1997) de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que a foja 01, la Comisión de Práctica Final de la carrera de Licenciatura en Química, con fecha 22-06-2010, propone a los tutores de la Práctica Profesional como así también informa del periodo de realización y empresa en la que se desarrollarán las actividades;

POR ELLO: y en uso de las atribuciones delegadas por la Resolución C. D. N° 065/08

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Ad-referéndum del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar a la Srta. Elida Elizabeth Zambrano, L. U. N° 210.787, alumna de la Carrera de Licenciatura en Química (Plan de Estudio 1997) a realizar la Práctica Final de su Carrera a partir del 12-07-2010 y por término de dos meses (250 horas a cumplir) en la Compañía Industrial Cervecera.

ARTICULO 2°.- Designar como tutores de la Práctica Profesional al Ing. Norberto Bonini (U.N.Sa.) y al Ing. José Luis Riera (Compañía Industrial Cervecera).

ARTICULO 3.- Siga al Consejo Directivo. Vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación. Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto. Cumplido RESERVESE.

frj
FA


ING. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa